
NATIONAL ORGANIZATION OF THE CHILEAN EXILES IN THE U.K.

11th April 1991

*Señor Patricio Aylwin
Presidente de la Republica de Chile*

Chile Democratico; La organizacion Nacional de los Chilenos residentes en el Reino Unido como consecuencia del golpe militar de Septiembre de 1973, desea saludar y entregar una cordial bienvenida al Presidente Alwyn y distinguida esposa.

Al mismo tiempo deseamos expresar nuestra satisfaccion por los avances hasta hoy logrados en su gestion gubernamental, en particular en el terreno de los Derechos Humanos (como resultado de la Comision Retting) y el publico reconocimiento de la violacion de los derechos humanos cometido por la Dictadura Militar durante 16 años de opresion atropellando impunemente los derechos mas fundamentales de las personas que se atrevieron a pensar diferente del dictador.

Nos alegramos tambien de que en Agosto de 1990, su gobierno haya ratificado la Convencion Americana sobre los Derechos Humanos y la Convencion de Naciones Unidas para los derechos del Niño y que haya retirado las objeciones a la Convencion de Naciones Unidas contra la tortura y otros tratos inhumanos y degradantes, reservas que hasta entonces habian limitado la efectividad de esos tratados.

Sin embargo, debemos decir que nos parece que el informe de La Comision Verdad y Reconciliacion contiene limitaciones e insuficiencias pues no considera un elevado numero de violaciones excluyendo asi a miles de Chilenos que sufrieron opresion y torturas y tanto ellos como sus familias, sufren hoy las secuelas de las acciones de la dictadura, muchos de ellos viven hoy en el Reino Unido.

Excluye a los presos politicos y no recomienda su libertad, equiparando a las victimas con sus victimarios, no reconociendo asi el legitimo derecho de un pueblo a rebelarse contra la tirania, como lo establece la declaracion Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Creemos que es un error regirse y aceptar como valida la Ley de Amnistia de 1978 la cual permite la impunidad y la Constitucion de 1980 la cual es un obstaculo a la democracia por su origen y contenido. Es sin duda alguna una constitucion antidemocratica pues asegura que los sectores mas reaccionarios y privilegiados neutralicen el poder politico real, y mantengan el control militar y economico de la sociedad Chilena.

La Democracia no podra tener cimientos firmes si la impunidad y la falta de Justicia no son eliminadas en forma definitiva, la omision de la Justicia invita a la reiteracion de los delitos cometidos durante el Regimen Militar.

No es posible concebir que mientras los criminales de la Dictadura caminan libremente, los luchadores por la Democracia permanescan aun prisioneros. Esto es un peligro para la democracia ya que esto puede incitar a la violencia y a la venganza.

La concertacion por la Democracia fue elegida bajo un claro programa; Liberacion de todos los presos politicos, La verdad y Justicia, Investigacion de los presos politicos desaparecidos, Enjuiciamiento de quienes violaron los Derechos Humanos , Termino a la marginacion de 5 millones de pobres en Chile, La implementacion de un intenso programa de ayuda social para compensar en parte 16 años de sufrimiento y miseria.

Con desmayo vemos hoy, no solo la reafirmacion sino que la intensificacion del modelo economico instaurado a sangre y fuego por Pinochet, un modelo economico excluyente e injusto que concentra la riqueza del pais en manos de una infima minoria. Este modelo continua empobreciendo a los mas desposeidos, manteniendolos privados de la Educacion, La Salud, El trabajo y viviendo en condiciones sub-humanas.

Por lo anterior, quisieramos solicitar:

- Justicia para las victimas del Regimen de Pinochet (torturados, desaparecidos, relegados, etc.)..*
- La inmediata libertad a los presos politicos y que sean juzgados por Tribunales Civiles y no por Tribunales Militares, como sucede hasta hoy. .*
- Que el Sr. Presidente haga uso de las atribuciones que le otorgo el Senado para el "Indulto Presidencial".*
- Intensifique el programa para el retorno de los exiliados activando la necesaria legislacion y buscando tratados bilaterales con paises donde viven refugiados. Que se incluyan beneficios para la mujer chilena que retorna, que se encuentra en gran desventaja en cuanto a prevision etc.*
- Abolicion de la pena de muerte, en especial el caso de Rolando Cartagena Cordova quien ha sido condenado a muerte por los tribunales militares.*

Verdad y Justicia en el caso de los Detenidos Desaparecidos y juicio publico y castigo a los culpables.

Esperamos una acogida favorable a nuestras peticiones y le deseamos exito en su tarea de gobierno y que esta sea en beneficio de las grandes mayorias del pueblo Chileno que ha sido por tanto tiempo postergada y olvidada.

Fraternal y Respetuosamente.

Directiva Nacional

Chile Democratico.